



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

- 9L/PE-1271** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5
- 9L/PE-1272** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5
- 9L/PE-1273** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PE-1274** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6
- 9L/PE-1275** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 7
- 9L/PE-1276** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre concursos de acreedores en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7
- 9L/PE-1277** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre subvenciones devueltas por organizaciones sin ánimo de lucro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8
- 9L/PE-1278** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a organizaciones sin ánimo de lucro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 8
- 9L/PE-1279** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ayudas a los canarios en el exterior en 2015, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PE-1280** De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre menores en régimen de custodia compartida, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 9

- 9L/PE-1281** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre peticiones de separación en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 9L/PE-1282** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre peticiones de divorcio en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 10
- 9L/PE-1283** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre empresas públicas con déficit en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 11
- 9L/PE-1284** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 11
- 9L/PE-1285** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 12
- 9L/PE-1286** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 12
- 9L/PE-1287** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PE-1288** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PE-1289** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 14
- 9L/PE-1290** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PE-1291** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PE-1292** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16
- 9L/PE-1293** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16
- 9L/PE-1294** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PE-1295** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17

- 9L/PE-1296** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos residentes de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PE-1297** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 18
- 9L/PE-1298** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 19
- 9L/PE-1299** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PE-1300** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 20
- 9L/PE-1301** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre alumnos de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 21
- 9L/PE-1302** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ciclos de FP de Grado Superior para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y universidades. Página 21
- 9L/PE-1303** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ciclos de FP de Grado Medio para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 22
- 9L/PE-1304** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cursos de formación al profesorado el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 22
- 9L/PE-1305** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cursos de formación al profesorado el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 23
- 9L/PE-1306** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 23
- 9L/PE-1307** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 24
- 9L/PE-1308** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ratio profesor/alumno en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 24
- 9L/PE-1309** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 25
- 9L/PE-1310** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre ciclos de FP de Grado Medio el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 25

- 9L/PE-1311** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 26
- 9L/PE-1312** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 26
- 9L/PE-1313** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 27
- 9L/PE-1314** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre fracaso escolar en la PAU el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 27
- 9L/PE-1315** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre fracaso escolar en Educación Primaria el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 28
- 9L/PE-1316** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 28
- 9L/PE-1317** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 29
- 9L/PE-1318** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 29
- 9L/PE-1319** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre fracaso escolar en Formación Profesional el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 30
- 9L/PE-1320** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre planes el curso 2015/2016 para evitar el consumo de drogas o alcohol en estudiantes de secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 30
- 9L/PE-1321** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre compensación a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria por condición de capitales en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 31
- 9L/PE-1322** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 31
- 9L/PE-1323** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 32
- 9L/PE-1324** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 32
- 9L/PE-1325** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en Gran Canaria en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 33
- 9L/PE-1326** De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 33

9L/PE-1327 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 34

9L/PE-1328 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 34

9L/PE-1329 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 35

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-1271 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2816 y 3239, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio de la gasolina en Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de los distintos tipos de gasolina en cada una de las gasolineras de la isla de Tenerife en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1272 De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2817 y 3239, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- De la Sra. diputada **D.^a Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre precio del gasoil en Tenerife en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de gasoil en cada una de las gasolineras de la isla de Gran Canaria en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1273 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2818 y 3239, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de los distintos tipos de gasolina en cada una de las gasolineras de la isla de Fuerteventura en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1274 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2819 y 3239, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en Fuerteventura en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de gasoil en cada una de las gasolineras de la isla de Fuerteventura en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1275 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2820 y 3239, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.57.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de los distintos tipos de gasolina en cada una de las gasolineras de la isla de Lanzarote en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1276 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre concursos de acreedores en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2821, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.58.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre concursos de acreedores en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos concursos de acreedores se pusieron en marcha en 2015 en cada una de las islas?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1277 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre subvenciones devueltas por organizaciones sin ánimo de lucro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2822, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre subvenciones devueltas por organizaciones sin ánimo de lucro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas subvenciones concedidas tuvieron que devolverse por parte de las organizaciones sin ánimo de lucro en Canarias en 2015 por no cumplir las condiciones establecidas en estas?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1278 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas a organizaciones sin ánimo de lucro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2823, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas a organizaciones sin ánimo de lucro en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas ayudas recibieron las organizaciones sin ánimo de lucro en nuestras islas en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1279 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas a los canarios en el exterior en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 2824 y 3240, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.61.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ayudas a los canarios en el exterior en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué cantidades y por qué conceptos recibieron ayudas del Gobierno los canarios que se encuentran en el exterior en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1280 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre menores en régimen de custodia compartida, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2825, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.62.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre menores en régimen de custodia compartida, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos menores en Canarias están actualmente en régimen de custodia compartida?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1281 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre peticiones de separación en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2826, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.63.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre peticiones de separación en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas peticiones de separación se interpusieron en Canarias en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1282 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre peticiones de divorcio en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 2827, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.64.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre peticiones de divorcio en 2015, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas peticiones de divorcio se interpusieron en Canarias en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1283 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre empresas públicas con déficit en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2828, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.65.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre empresas públicas con déficit en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué empresas públicas canarias tuvieron déficit en 2015 y qué pérdidas tuvieron?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1284 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2829, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.66.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de La Gomera hay matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1285 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2830, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.67.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de El Hierro hay matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1286 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2831, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.68.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de La Palma hay matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1287 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2832, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.69.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de Lanzarote y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de transporte?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1288 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2833, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.70.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de La Palma y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de transporte?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1289 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2834, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.71.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de El Hierro y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de transporte?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1290 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2835, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.72.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de Fuerteventura y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de transporte?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1291 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2836, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.73.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de transporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de La Gomera y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de residencia?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1292 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2837, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.74.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de La Palma y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de residencia?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1293 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2838, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.75.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de El Hierro y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de residencia?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1294 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2839, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.76.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de La Gomera y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de residencia?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1295 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2840, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.77.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de Fuerteventura y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de residencia?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1296 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2841, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.78.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos residentes de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 con becas de residencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos residentes de Lanzarote y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 se benefician de las becas de residencia?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1297 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2842, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.79.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de El Hierro matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de El Hierro y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 actualmente tienen plaza en las residencias universitarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1298 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2843, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.80.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de La Gomera matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de La Gomera y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 actualmente tienen plaza en las residencias universitarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1299 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2844, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.81.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de Lanzarote matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de Lanzarote y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 actualmente tienen plaza en las residencias universitarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1300 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2845, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.82.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de Fuerteventura matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de Fuerteventura y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 actualmente tienen plaza en las residencias universitarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1301 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2846, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.83.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre alumnos de La Palma matriculados en las universidades el curso 2015/2016 en residencias universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos de La Palma y matriculados en las universidades canarias en el curso 2015/2016 actualmente tienen plaza en las residencias universitarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1302 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ciclos de FP de Grado Superior para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y universidades.

(Registro de entrada núm. 2847, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.84.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ciclos de FP de Grado Superior para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ciclos de FP de Grado Superior se prevén ofertar en cada una de las islas en el curso 2016/2017?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1303 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ciclos de FP de Grado Medio para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2848, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.85.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ciclos de FP de Grado Medio para el curso 2016/2017, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ciclos de FP de Grado Medio se prevén ofertar en cada una de las islas en el curso 2016/2017?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1304 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre cursos de formación al profesorado el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2849, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.86.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre cursos de formación al profesorado el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos cursos de formación al profesorado se prevé impartir en el curso 2015/2016?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1305 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre cursos de formación al profesorado el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2850, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.87.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre cursos de formación al profesorado el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos cursos de formación al profesorado y cuántos profesores se beneficiaron de ellos en cada una de las islas en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1306 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2851, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.88.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Primaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la ratio promedio profesor/alumno en la Enseñanza Primaria en Canarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1307 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2852, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.89.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la ratio promedio profesor/alumno en la Enseñanza Infantil en Canarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1308 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ratio profesor/alumno en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2853, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.90.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ratio profesor/alumno en la Formación Profesional, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la ratio promedio profesor/alumno en la enseñanza en la Formación Profesional en Canarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1309 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2854, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.91.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ratio profesor/alumno en la Enseñanza Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la ratio promedio profesor/alumno en la Enseñanza Secundaria en Canarias?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1310 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ciclos de FP de Grado Medio el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2855, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.92.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre ciclos de FP de Grado Medio el curso 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué ciclos de FP de Grado Medio actualmente se ofertan en cada una de las islas en el curso 2015/2016?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1311 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2856, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.93.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas cursan estudios actualmente en las escuelas de idiomas de cada una de las islas?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1312 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2857, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.94.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué idiomas se ofertan en las escuelas de idiomas en cada una de las islas y municipios?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1313 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2858, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.95.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre las escuelas de idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuántas personas se prevé dar plaza en las escuelas de idiomas de cada una de las islas en el próximo curso?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1314 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en la PAU el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2859, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.96.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en la PAU el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el índice de fracaso escolar en la PAU en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1315 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en Educación Primaria el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2860, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.97.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en Educación Primaria el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el índice de fracaso escolar en Educación Primaria en el curso 2014/2015 en cada una de las islas?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1316 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2861, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.98.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en Educación Secundaria el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el índice de fracaso escolar en Educación Secundaria en el curso 2014/2015 en cada una de las islas?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1317 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2862, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.99.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en la Universidad de La Laguna el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el índice de fracaso escolar en la Universidad de La Laguna en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1318 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2863, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.100.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el índice de fracaso escolar en la Universidad de Las Palmas en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1319 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en Formación Profesional el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2864, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.101.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre fracaso escolar en Formación Profesional el curso 2014/2015, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el índice de fracaso escolar en la Formación Profesional en el curso 2014/2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1320 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre planes el curso 2015/2016 para evitar el consumo de drogas o alcohol en estudiantes de Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2865, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.102.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre planes el curso 2015/2016 para evitar el consumo de drogas o alcohol en estudiantes de Secundaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué planes o estrategias se han puesto en marcha en el curso 2015/2016 para evitar el consumo de drogas o alcohol entre los estudiantes de Secundaria?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1321 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre compensación a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria por condición de capitales en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2866, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.103.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre compensación a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria por condición de capitales en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué cantidades recibieron Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria en compensación por su condición de capitales en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1322 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2867 y 3256, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.104.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de gasoil en cada una de las gasolineras de la isla de La Palma en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1323 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2868 y 3256, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.105.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de gasoil en cada una de las gasolineras de la isla de La Gomera en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1324 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2869 y 3256, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.106.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de gasoil en cada una de las gasolineras de la isla de El Hierro en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1325 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en Gran Canaria en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2870 y 3256, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.107.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en Gran Canaria en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de gasoil en cada una de las gasolineras de la isla de Gran Canaria en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1326 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2871 y 3256, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.108.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio del gasoil en Lanzarote en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de gasoil en cada una de las gasolineras de la isla de Lanzarote en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1327 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2872 y 3256, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.109.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en La Palma en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de los distintos tipos de gasolina en cada una de las gasolineras de la isla de La Palma en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1328 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2873 y 3256, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.110.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en El Hierro en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de los distintos tipos de gasolina en cada una de las gasolineras de la isla de El Hierro en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PE-1329 De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 2874 y 3256, de 29/3 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.111.- De la Sra. diputada D.ª Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre precio de la gasolina en La Gomera en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el precio medio de costo del litro de los distintos tipos de gasolina en cada una de las gasolineras de la isla de La Gomera en 2015?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.



